

**EXTRACTO ACUERDOS**

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ordinaria** celebrada el día **29 de abril de 2014**:

1. Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión de fecha 15.04.2014
2. Se aprobó una Reclamación de Renta.
3. Se aprobó la Propuesta de pago de Minutas del Procedimiento Abreviado Nº 608/2012 por Ejecución de Sentencia.
4. Se aprobaron varias relaciones de pago de Facturas.
5. Se acordó la contratación de Consultoría para Control Financiero de la Gestión indirecta del Servicio Agua Potable 2013, a cargo de la concesionaria, a la empresa FAURA-CASAS
6. Se dio cuenta de la Sentencia del Procedimiento Abreviado Nº 000595/2012-B.
7. Se acordó la declaración de efectos no utilizables y su posterior cesión gratuita.
8. El asunto sobre Expediente de Responsabilidad Patrimonial Nº 41-00025/2103, se retira del Orden del Día, para completar el expediente.
9. Se acordó adjudicar a CORPORACIÓN SIESAN, S.S.L. con CIF B-53.553.228, la contratación de las Obras de "Reparación Colector 98 viviendas", por importe de 4.719 € (IVA incluido al 21%).
10. Se acordó adjudicar a ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE JUAN ANTONIO CEBRIÁN con CIF G-85.785.269 el Contrato de Servicios "Convocatoria IV Premio Literario Juan Antonio Cebrián de divulgación histórica", por un importe de 3.000 € (IVA exento).
11. Se aprobó el expediente para la Contratación del Suministro de Mobiliario para Archivo Municipal de Crevillent, por un importe de 201.000 euros.
12. Se acordó la prórroga del contrato del Servicio de Gestión y Administración del Centro de Información Juvenil con la ASOCIACIÓN CREVILLENTINA DE MINUSVÁLIDOS FÍSICOS, durante tres meses, por un importe de 8.088,87 € (21% IVA incluido)
13. Se acordó modificar el importe del Contrato de Servicio de "Elaboración de planimetría del término municipal de Crevillent según nuevo vuelo", quedando el precio total del contrato modificado en 34.717,32 € (IVA incluido).
14. Se acordó adjudicar a FAURA CASAS, AUDITORS-CONSULTORS, SL con CIF B-62.081.021 el Contrato de Servicios "Asesoramiento Profesional para la realización de los trabajos de elaboración del Plan Económico-Financiero", por importe de 4.840 € (IVA incluido al 21%).
15. Se acordó modificar el importe del Contrato del Servicio de "Gestión del Club de Convivencia de la Tercera Edad de Crevillent", quedando el precio total del contrato modificado en 127.956,50 € (10% IVA incluido).
16. Se acordó adjudicar a D^a. CARMEN GUILLEN GALERA, el Contrato de prestación del "Servicio de Peluquería del Club de Convivencia de la Tercera Edad de Crevillent", por canon de 960€/año
17. Se concedió un Permiso Municipal de Conductor Asalariado.
18. Se autorizó una Transmisión de Licencia de Autoturismo.
19. Se acordó una transmisión de titular de puestos de mercadillo municipal.





20. Se concedieron varias Licencias de Obras Mayores: Segunda o Posterior Ocupación a Dignacelly Villa Villalobos para vivienda sita en C/Paseo de Elche, 2-6º A, Cambio de cubierta de fibrocemento a Dª Mª Celeste Mira Gran para nave sita en San Felipe Neri, 79-B
21. Se aprobó la composición del equipo de apoyo y coordinación al proceso electoral para las Elecciones Parlamento Europeo 2014.
22. Deportes. Se acordó solicitar Subvención a la Excma. Diputación Provincial de Alicante por importe de 7.344 €, para la Promoción Deportiva, 2014.
23. Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
 - 23.1. Se dio cuenta del Informe trimestral sobre Plan de Tesorería y Operaciones de Deuda viva.
 - 23.2. Se acordó aprobar el expediente para la contratación del "Servicio de Transporte con vehículo adaptado para personas mayores con movilidad reducida en el término municipal".
 - 23.3. Se acordó aprobar el expediente para la contratación del "Suministro de Energía Eléctrica del Ayuntamiento de Crevillent", por un importe de 586.965,579 €/año (IVA incluido).
 - 23.4. Se aprobaron las bases de la convocatoria de subvenciones a Asociaciones de empresarios y comerciantes para el año 2014, por un importe de 7.700 €.
 - 23.5. Se aprobaron las bases reguladoras a la Actividad Económica en Crevillent, por un importe de 21.500 €.
 - 23.6. – 23.10. Se aprobaron varias emisiones de Tarjetas de Aparcamiento Especial para Discapacitados.
 - 23.11. Se concedió autorización para recorrer la sierra de Crevillent con motivo de la III Travesía de la Canalosa a Crevillent.
24. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, 5 de mayo de 2014



17